430
4

ESCUELA GRATUITA - 1783

LA4
.Q4
C3

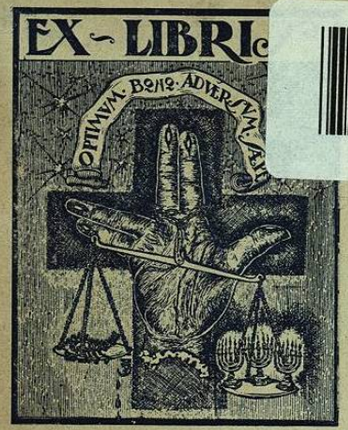

1020005438

104332

DISCURSO

SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESCUELA PUBLICA GRATUITA DE PRIMERAS LETRAS, Y CHRISTIANA EDUCACION DE LOS NIÑOS POBRES,

DEDICADO
AL MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE LA M. N. Y L. CIUDAD DE QUERETARO.

LO DIXO

El P. Fr. Joseph Maria Carranza Lector de Vísperas de Sagrada Teología en el Convento grande de N. S. P. S. Francisco, y Comisario Visitador de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de aquella Ciudad,

En la Capilla de la misma Tercera Orden el dia 25 de Febrero del año de 1788. presentes todos los Hermanos.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MEXICO:
Por D. Felipe de Zúñiga y Outiveros,
Año de M. DCC. LXXXVIII.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA

LA430
.Q4
C3

CAPILLA ALFONSINA
UANL
FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

✠

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

M. I. S.

QUANDO tengo el honor de dedicar á V. S. este Discurso que hice á los Hermanos de la Tercera Orden, practíco yo una accion en la que tiene parte solo la Justicia. Una Oracion christiana sobre la educacion de los Niños pobres de Querétaro, no debe tener otro Mecenas sino el Cuerpo ilustre á quien está encomendado el gobierno de la misma Ciudad. Es pues V. S. el Protector nato de aquellos Niños, y esto me hace esperar que reciba benignamente el presente Discurso,

y

y que patrocine y adopte el proyecto de educacion en los términos y de la manera que se promueve. A mas de la bondad de V. S. alientan mi esperanza los exemplos ilustres que acaban de darnos México y San Luis Potosí. Aquel Nobilísimo Ayuntamiento, con intervencion del Superior Gobierno, excitó á los Religiosos á establecer Escuelas públicas de Niños, y de hecho se pusieron en las mas de las Casas religiosas de aquella Capital. El Ilustre Cabildo de San Luis Potosí executó lo mismo que México, y encomendó la educacion de los Niños á los Religiosos Franciscanos, los quales, en su Convento grande de aquella Ciudad, tienen puesta la Escuela. V. S. no cede á México ni á otro lugar alguno en el zelo por la gloria de Dios y bien espiritual de los Niños que la Providencia le ha encomendado. Fuera ofender á V. S. el decir una sola palabra más sobre esta materia. Por lo qual solo expreso á V. S. mis deseos, que son el que Dios Nuestro Señor conceda á V. S. vér en esta Ciudad todas las felicidades que están vinculadas en la perfecta execucion del presente proyecto.

M. I. S.

Fr. Joseph Maria Carranza.

HÆC optimi atque rectissimi magisterii norma, non prius vitiis dominare sinere, postque, ut illa effugentur, inquirere; verum cuncta facere, & universa moliri, ut natura nostra vitiis inviolabilis fiat, atque inaccessa. Quocirca hortor, & moneo, non modò alios, qui hoc volunt facere, non prohibeamus; sed ipsi quoque adjutores accedamus, atque una servantes, inter undarum moles navem, nihil omittamus, ut fœlici illa cursu, auris secundis impulsa naviget. Nempè enim si hanc sententiam omnes amplecteremur, aliisque omnibus posthabitis, natos nostros ad virtutem perducere institueremus, atque hoc solùm operæ pretium, reliqua omnia, & superflua, & otiosa esse arbitraremur, tanta nobis inde bona, tanta provenirent commoda, quanta si dicere voluero, vereor ne juveniliter gloriari videar. S. Joannes Chrisostomus adversus vituperatores vitæ monasticæ, Libro tertio prope finem.

DIS-

DISCURSO.

LA Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco (amados Hermanos en el Señor) es un Cuerpo sagrado, instituido para hacer florecer entre las personas seglares las virtudes que caracterízan á los seguidores del Evangelio. Estas virtudes son la Piedad, la Penitencia, y el Amor á nuestros hermanos. De manera que, como lo sabeis, todas las obligaciones de este Santo Instituto se reducen á promover el culto de Dios, á trabajar en la propia santificacion, haciendo pública profesion de la Penitencia, y á exercitarse en toda suerte de obras de misericordia. Estos fueron los designios de nuestro Santo Patriarca quando instituyó su Tercera Orden, y estas fueron tambien las intenciones de los Sumos Pontífices quando la confirmaron y la enriquecieron de privilegios.

Sobre la Penitencia y la Piedad ya hemos discurrido otras muchas veces, y volveremos á hablar